



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

OFICINA DE PARTES	
RECIBIDO	
Hora _____	Fecha 29/12

RESOLUCION V.R. N° 98 444-1,

VISTOS:

Lo solicitado por el Sr Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en Nota DEC.282/98; lo dispuesto en Resolución V.R. N° 98-411-1; la necesidad de rectificar el monto de la asignación otorgada al Sr. Wolfgang Gieren Waiblinger; lo comunicado por la Dirección de Personal en Nota S.R.F.C. N° 98-710; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 98-112 de fecha 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

- 1° Rectifícase la Resolución V.R. N° 98-411-1, punto 1° de fecha 6 de noviembre de 1998, en el sentido de incrementar a \$ **250.878.-** el monto de la asignación mensual establecida en el artículo 185 inciso 1° del Reglamento de Personal, otorgada al Sr. **WOLFGANG GIEREN WAIBLINGER**, académico de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. El mayor gasto se financiará con Ingresos Propios de la Facultad.
- 2° Con la salvedad de lo anterior, se mantiene en todo lo dispuesto en la Resolución V.R. N° 98-411-1.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad; de Tesorería General; de Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Diciembre 21 de 1998.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/eos

92-049